

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ACKER S.A., CELEBRADA QUINCE DE ABRIL DEL 2017.

En el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, quince de enero del dos mil diez y siete, a las 14h00, se reúnen en el domicilio ubicada en el Edificio Bauhaus, Av. Francisco de Orellana 1007, los accionistas de la Compañía ACKER S.A., a saber: 1.- Milton de la Cadena, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones; 2.- Jacinto Zambrano Poggi, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientos acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar (\$1.00) cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinario y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Preside la reunión la Señora Laura Sanchez Villacis, una vez que se ha leído el punto del día, y esta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H00, firmando para constancia la suscrita como secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Laura Sanchez Villacis
Secretaria Ad- Hoc de la junta

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA ACKER S.A., CELEBRADA 15 DE ABRIL DEL 2017.

Capital Social: \$800.00 (Ochocientos 00/00 dólares).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

ACCIONISTA

No. DE Acciones

FIRMA

MILTON DE LA CADENA

400



JACINTO ZAMBRANO POGGI

400

